

El uso de la tecnología para la unificación de comisiones

Constanza Monti Buglioni, Marcos Mayo Bossard, Mónica Abalo y Laforgia

“El uso de la tecnología para la unificación de comisiones: los casos de éxito de ICI y AGO”

Universidad Provincial de Ezeiza – Provincia de Buenos Aires, Argentina

comerciointernacional@upe.edu.ar, cbuglioni@upe.edu.ar, mabalo@upe.edu.ar

Asignaturas: INTRODUCCIÓN AL COMERCIO INTERNACIONAL Y ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES.

Nombre del eje: Uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la educación.

Resumen: La UPE, a pesar de ser una Universidad joven, es una institución pujante e innovadora que siempre se ha caracterizado por tratar de brindar a estudiantes, graduadas y graduados las mejores herramientas a través de las cuales puedan gestionar su vida universitaria. Contar con una plataforma informática como el Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje, que tiene como propósito orientar la comunicación pedagógica entre todas y todos aquellos que intervienen en el proceso educativo, permite desarrollar una perspectiva constructivista, que apunta a la realización de una actividad conjunta entre profesoras, profesores y estudiantes. El crecimiento de la matrícula universitaria, en especial en la Carrera de Comercio Internacional, obligó a proponer la apertura de una mayor cantidad de comisiones, en aquellas materias que son troncales en el primer año de la formación, así como a incorporar docentes comenzando un camino que llevó al desarrollo de la unificación de criterios académicos, de material bibliográfico de estudio y consulta, de actividades para proponer al alumnado y el desarrollo coordinado de instancias evaluadoras, entre otras mejoras, en beneficio de nuestros estudiantes. En el presente trabajo se presentan los casos de éxito para las materias de Introducción al Comercio Internacional (ICI) y Administración y Gestión de las Organizaciones (AGO).

Palabras clave: Asignatura, Cuerpo docente, Proyecto de unificación, EVEA, ICI, AGO, UPE.

1. Introducción

Desde el área recientemente concursada de **Administración y Marketing de los Negocios Internacionales** perteneciente a la Licenciatura en Comercio Internacional y a la Tecnicatura Universitaria en Comercio Internacional y Despacho Aduanero de la Universidad Provincial del Ezeiza (UPE), queremos acercar nuestra experiencia en el uso de las diferentes herramientas tecnológicas orientadas a la unificación de contenidos de dos asignaturas de primer año de la formación, que se dictan en el primer y segundo cuatrimestre denominadas: *“Introducción al Comercio Internacional”* y *“Administración y Gestión de la Organizaciones”*, respectivamente.

Desde la carrera en general y más específicamente desde el área en particular, se propone la construcción de una convergencia de diferentes instrumentos conceptuales y la prospectiva como técnica identificadora de los horizontes posibles hacia donde se dirige las macrotendencias globales que le permitirán al futuro profesional encontrar oportunidades en el contexto internacional que actualmente es dinámico, incierto y cambiante.

El lema de nuestra casa de estudios es prueba suficiente sobre cuanto entiende la institución el valor de la innovación, pues declama ***“Formar personas para la innovación. Innovando en la manera de formar personas”***.

Por lo expuesto, se pretende proporcionar una formación integral que le permita a las y los profesionales de estas carreras contar con las herramientas analíticas junto con los conocimientos prácticos, para llevar adelante proyectos personales o asesorar, a quienes realicen transacciones económicas internacionales.

El objetivo es integrar el conocimiento desde un abordaje holístico, superando las desventajas del esquema tradicional que fomentaba la difusión de las ciencias desde un alto nivel de abstracción. Tal enfoque, promueve el desarrollo de equipos de trabajo con competencias de aplicación específica, los que podrán tomar decisiones desde un marco más racional y eficiente.

La propuesta presentada tiene por pretensión ofrecer a las y los estudiantes de esta casa de estudios espacios articulados que les permitan la identificación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), desde perspectivas diversas, participando en una serie de actividades esenciales, respetando el deseo de realización desde los lugares donde decidan hacerlo, de manera comprometida y responsable.

1.1. Acerca de la Universidad Provincial de Ezeiza

La UPE se ubica en el denominado Área Metropolitana de Buenos Aires – AMBA -, o como en general se la conoce como Conurbano Bonaerense. Desde su génesis se asoció al perfil socio productivo de su entorno, con marcada dominancia del sector aeroportuario y sus actividades adyacentes. De este modo, la oferta académica se orienta y modela hacia el perfil de la región, extendiendo sus pretensiones de despliegue territorial, como indica la Ley de creación con “...oferta académica que se articulará con las regiones educativas de la Provincia de Buenos Aires”.

El área de influencia de la UPE trasciende los límites del partido homónimo. El Municipio de Ezeiza cuenta con 160.219 habitantes (s/CNPV 2010), y es lindante con los Municipios de Esteban Echeverría de 300.399 habitantes (s/CNPV/2010), Almirante Brown de 552.902 habitantes (s/CNPV/2010), La Matanza, con 1.775.816 habitantes (s/CNPV/2010) y Cañuelas con 51.892 habitantes (s/CNPV2010). Sin precisar límites y remitiéndonos a los distritos limítrofes, puede afirmarse que su entorno cercano supera los 2.800.000 habitantes, cifra que da idea del potencial de matrícula universitaria.

1.2. Infraestructura tecnológica con fines educativos: el EVEA

A pesar de ser una Universidad joven habiéndose celebrado en año 2021 sus primeros 10 años, es una institución pujante e innovadora que siempre se ha caracterizado por tratar de brindar a estudiantes, graduadas y graduados las mejores herramientas a través de las cuales puedan gestionar su vida universitaria.

La UPE cuenta con la plataforma informática EVEA (Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje) cuyo propósito es orientar la comunicación pedagógica entre las y los participantes que intervienen en el proceso educativo y crear espacios o comunidades organizadas en torno al aprendizaje. A partir de una perspectiva constructivista, el diseño de un entorno virtual tiene que apuntar a la realización de una actividad conjunta entre profesores y estudiantes.

Gracias a la posibilidad de contar con este espacio, la UPE pudo afrontar -no sin un gran esfuerzo por parte de docentes, personal no docente y estudiantes- la continuidad pedagógica en marzo de 2022 al decretarse el ASPO, garantizando a todas y todos, el dictado de los contenidos de cada una de las asignaturas.

La plataforma, desarrollada en Moodle, cuenta -entre otras funcionalidades- con la posibilidad de generar aulas virtuales por materia, permitiendo matricular a todas las inscriptas y los inscriptos de las diferentes comisiones que componen cada asignatura. Dentro de las herramientas disponibles en cada aula para desarrollar actividades con el alumnado, se encuentran; los foros, los chats, los cuestionarios, las tareas, las encuestas, además de la posibilidad para las y los docentes de subir material de estudio y bibliografía digitalizada, así como referencias a enlaces a sitios de interés.

Asimismo, podemos destacar la importancia que adquirió, dentro de las herramientas disponibles en la plataforma, la función del “banco de preguntas” que ofrece una amplia cantidad de opciones como ser: opción múltiple, de desarrollo, verdadero o falso, respuesta corta, ubicar palabras en un texto, ubicar imágenes en un texto, entre otras.

En conclusión, el hecho de que la UPE contara con esta herramienta informática que se venía implementando paulatinamente, permitió afrontar de forma sólida el comienzo de clases durante el ciclo lectivo 2020, garantizando la continuidad de las mismas.

1.3. Asignaturas elegidas para el proyecto de unificación

Ambas asignaturas, elegidas para el proyecto de unificación, son centrales para brindarles al estudiantado los conocimientos necesarios para adentrarlos en la dinámica de la operatoria del comercio internacional. En efecto, tal como lo indica el Proyecto de Cátedra, la materia Introducción al Comercio Internacional (ICI) *“corresponde al ciclo propedéutico de la Licenciatura en la Carrera de Comercio Internacional. Se ofrece esta materia a que inician el ciclo introductorio de la carrera y, por lo tanto, requieren de los conocimientos iniciales sobre las operaciones que se constituyen en el ámbito internacional. Se les presentarán a las alumnas y los alumnos las herramientas analíticas y*

conceptuales tradicionales de la economía internacional, pero también las surgidas de las concepciones de más reciente elaboración". Asimismo, como parte de la fundamentación de dicho Proyecto en cuanto al abordaje pedagógico, ICI combina clases disertativas con clases constructivistas. Asimismo, cada trayecto curricular incluye el desarrollo de contenidos tanto teóricos como prácticos tendientes a contextualizar el quehacer del Comercio Internacional.

El incremento, año tras año, a la matrícula de la licenciatura ha demandado la creación de nuevas comisiones para dar lugar a las y los aspirantes ingresantes, llegando, al inicio del año lectivo 2022, a contar con ocho comisiones. Este crecimiento exponencial de alumnas y alumnos se vio reflejado más fuertemente a partir del ciclo lectivo 2020, como consecuencia de la situación de aislamiento atravesada por la pandemia del COVID-19; lo cual sirvió de catalizador para consolidar el trabajo de unificación de comisiones en relación a la modalidad de dictado de la asignatura, los contenidos académicos y material bibliográfico que se había iniciado en el año 2018 con el cambio de Coordinación.

Por su parte, la asignatura Administración y Gestión de las Organizaciones (AGO) brinda el marco del panorama estratégico y la visión integral de negocios y la operatoria que debe tener una empresa u organización no gubernamental. Esta materia, corresponde al Ciclo Básico de la Carrera, con el objeto de cumplir con los propósitos curriculares que abordan temas como: los Fundamentos de la Administración, las Escuelas, la Toma de Decisiones, el Diseño y Coordinación de Actividades, la Motivación, el Liderazgo y la Comunicación, las Negociaciones y el Manejo de Conflictos y el Control.

2. El Proceso de unificación

2.1. Sus inicios

En el año 2016 la UPE incluye en su oferta académica la Licenciatura en Comercio Internacional, con el plan de estudios de dicho año. Dentro de las materias ofertadas, se incorpora, entre otras asignaturas, *Introducción al Comercio Internacional* (ICI) como una de las materias troncales de primer año, que se comienza a dictar en el año 2017.

El cambio de autoridades, que se efectivizó en el año 2018, nos planteó nuevos desafíos, no sólo por el crecimiento de la carrera sino por el nuevo enfoque.

El crecimiento de la matrícula tanto a la Universidad en general, como a la Carrera de Comercio Internacional en particular obligó a la Coordinación de la misma a proponer la apertura de una mayor cantidad de comisiones, a tenerla disponible en ambos cuatrimestres y a incorporar más docentes comenzando así, el camino de unificación que se ha transitado durante cuatro años, permitiendo a las y los docentes que dictan la materia unificar criterios académicos y bibliografía, entre otras cosas, en beneficio de nuestros estudiantes. Permítanos contarles como fue el proceso.

Con el grupo inicial de cuatro docentes, uno de los primeros puntos en los que se trabajó en el año 2018 fue sobre los contenidos del proyecto de cátedra, la unificación del material bibliográfico y la

cantidad de clases destinadas al desarrollo de cada una de las ocho unidades temáticas que conforman el programa de la materia. Sin embargo, a fines de ese primer año, luego de haberse dictado en ambos cuatrimestres, se percibió que aquellas y aquellos estudiantes que debían rendir el examen final con docentes diferentes a aquellas o aquellos con los que habían cursado, no tenían el mismo nivel de profundidad en los temas que componían las distintas unidades temáticas.

Como consecuencia de los resultados de dichos exámenes correspondientes a las mesas de diciembre de 2018 y febrero de 2019, se volvió a trabajar con el grupo de docentes para intercambiar opiniones sobre las impresiones que se tenía acerca del dictado de la materia. Dicho análisis trajo como conclusión que, las diferencias en relación a los niveles de profundidad dedicados a los temas que integran el proyecto de cátedra, correspondían a los distintos perfiles que cada docente tenía en virtud del ámbito profesional en el que se desarrollaba, y el estudiantado consideraba como suficiente contenido para presentarse a la mesa examinadora, exclusivamente, el que habían visto en clase con la o el docente a cargo de la comisión asignada, sin comprender que los contenidos de la materia únicos e iguales y cualquier tema correspondiente a las unidades temáticas del programa, podían ser preguntados en la instancia evaluadora.

En febrero de 2020, luego de las mesas examinadoras se procedió a analizar el impacto de los cambios implementados el año anterior, y se notó una mejoría en el nivel de las y los estudiantes que se presentaron a rendir el examen final, teniendo en cuenta que, al momento de inscribirse al mismo, no tenían acceso a la información sobre la o el docente asignado en cada una de las mesas para cada uno de los llamados.

2.2. Su implementación: el desafío de la pandemia.

La pandemia de COVID-19 decretada por el Gobierno Nacional en marzo de 2020 nos sorprende e impacta en el retraso del inicio de clases. No obstante, y gracias a que la UPE cuenta con el Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA), se logró mantener la continuidad académica a través de la apertura de las diferentes aulas virtuales (campus) para toda la oferta académica de asignaturas. Este nuevo contexto exigió que el grupo de docentes a cargo de las comisiones de *Introducción al Comercio Internacional* (ICI), se volviera a reunir para definir el enfoque de la cursada bajo esa nueva realidad que había irrumpido en toda la sociedad. Como parte de los criterios utilizados, se acordó una distribución de las diferentes unidades temáticas que iba a estar a cargo de cada docente del grupo, las actividades que se propondrían a las y los estudiantes y se consensuó el material bibliográfico y de estudio que se pondría a disposición en el campus.

Aquella circunstancia de presencialidad mediada, en forma obligatoria, por las TICs (tecnologías de la información y las comunicaciones) que al principio lo vivimos como un gran desafío y con mucho estrés, se convirtió en una fortaleza para lograr concretar las metas de unificación planteadas en el 2018, de forma tal que el contenido del proyecto de cátedra para todo el alumnado de dicha materia dispusiera del mismo material, independientemente de la o del docente que fuera asignado a cada comisión. Todas las clases fueron dictadas en forma sincrónica bajo modalidad virtual y

asincrónicas para la realización de las diferentes actividades propuestas.

Esto representó un gran beneficio tanto para docentes como para estudiantes, ya que en la plataforma EVEA se logró crear una sola aula para todas las comisiones abiertas de dicha asignatura, donde se matriculó a la totalidad de las y los estudiantes inscriptos; lo cual permitió al cuerpo docente acceder a su respectiva comisión y realizar el seguimiento del material entregado para las actividades que completan los aprendizajes de los temas de cada unidad.

Bajo esta dinámica, el grupo docente consideró apropiado dividir el desarrollo de las distintas unidades temáticas de acuerdo a las competencias profesionales de cada integrante, y a consensuar el material que se pondría a disposición en la plataforma virtual, así como las actividades que deberían cumplir las y los estudiantes. Asimismo, otro de los desafíos que se presentó en este proceso de unificación, fue la instancia evaluadora de los parciales ante el gran caudal de estudiantes que se registró ese año. A efectos de facilitar el armado de los exámenes parciales bajo modalidad a distancia frente a la cantidad de comisiones existentes, se decidió que cada integrante del grupo de docentes elaborara veinte preguntas en relación a los temas desarrollados en las unidades temáticas a cargo, lo cual permitió la conformación de un “banco de preguntas”, desde el cual el sistema EVEA tomaba en forma aleatoria las preguntas que conformarían en examen, previa determinación por parte de las y los docentes, de la cantidad de preguntas que se realizarían por unidad temática. Adicionalmente, el hecho de proponer la conformación del banco de preguntas permitió ir enriqueciendo el mismo con nuevos enunciados aumentando las opciones de aleatoriedad en la elección de las mismas.

Por último, a pedido de la Coordinación, se resolvió una misma fecha y horario para el desarrollo de los exámenes parciales para todas las comisiones vigentes. Concluido el examen, cada docente descargó el listado de estudiantes correspondientes a su comisión para proceder al registro de las calificaciones obtenidas.

2.3. La experiencia con la asignatura *Administración y Gestión de las Organizaciones*.

La materia *Administración y Gestión de las Organizaciones (AGO)* es una asignatura que se ofrece, a partir de la implementación del Plan de estudios 2019, en el segundo cuatrimestre. En consecuencia, la primera vez que comenzó a dictarse fue a partir de agosto de 2020, cuando aún no habíamos recuperado la presencialidad plena en las aulas.

En virtud de la situación imperante, y teniendo como experiencia el trabajo que se había desarrollado para el proyecto de unificación de ICI, se decidió llevar a cabo el mismo abordaje para el desarrollo de los contenidos, la elección del material bibliográfico, la metodología de dictado y los criterios de evaluación de dicha asignatura, considerando que la misma contaba con cuatro comisiones y tres docentes, dos de los cuales habían participado, anteriormente, del proyecto de unificación para ICI.

El aprendizaje adquirido durante los años anteriores, y, especialmente lo ocurrido durante el primer cuatrimestre del año 2020, permitió que la implementación para *Administración y Gestión de las*

Organizaciones se realizara en tiempo récord. El resultado del trabajo fue la distribución entre el grupo de docentes de las nueve unidades temáticas que integran el proyecto de cátedra y la cantidad de clases destinadas al desarrollo de cada tema; así como también la cantidad de unidades temáticas que se incluirían en cada una de las instancias evaluadoras.

Al igual que con ICI, se trabajó en la elaboración del banco de preguntas, con el mismo criterio tanto en la cantidad de preguntas creadas, como en la metodología de selección de las mismas para conformar el cuestionario de examen.

Asimismo, para esta asignatura también se ofrece en el primer cuatrimestre, como contra cursada.

2.4. Una mirada al futuro

El éxito que representó la implementación de esta metodología permite establecerlo como antecedente para ser tomado por otras asignaturas que compartan más de una comisión, estableciendo un criterio uniforme tanto desde el punto de vista del desarrollo del contenido académico, así como también desde el perfil de gestión de la Coordinación.

3. La experiencia de unificación en primera persona

Como parte del seguimiento de este proyecto quisimos conocer cuáles habían sido las vivencias de estudiantes y docentes que tuvieron la posibilidad participar de alguna de las dos materias bajo este criterio de unificación.

3.1. Desde la perspectiva del alumnado

En esta oportunidad, se trata de la alumna Carolina Bodroer que es recursante de la asignatura ICI. Su vivencia fue la siguiente: *“La primera vez que la cursé, la abandoné porque me sentí abrumada ya que estaba inscripta en cuatro materias más. Si bien es el mismo contenido, hubo muchas cosas que la primera vez que la cursé no pude terminar de comprender. Sin embargo, en esta oportunidad pude, además de aprender muchas cosas nuevas, entender los temas que no había logrado incorporar en la cursada anterior. Como mencioné el contenido es el mismo, los docentes con los que cursé en el primer y segundo cuatrimestre son diferentes. Eso me dio una perspectiva totalmente distinta con ambos profesores, lo cual ha enriquecido el aprendizaje. Puedo decir, entonces, que este cuatrimestre me siento más cómoda en la cursada que en el anterior; que todas las dudas que tuve en su momento las pude resolver y aprendí a base debates, charlas y explicaciones. Desde mi punto de vista, tener el mismo material para todas las comisiones es un beneficio, porque para el caso de tener que volver a cursar la materia, en la segunda oportunidad una puede centrarse más en las cosas en las que pudo haber faltado la primera vez. Luego de ver mi trayectoria en mi primera cursada respecto de la segunda, siento que puedo relacionar todo lo que veo en la materia con la cotidianeidad; que, además, no representa un fracaso si uno tiene que volver a intentarlo porque no pudo resolverlo la primera vez. Siempre habrá más oportunidades”.*

Lo que muestra la vivencia planteada por Carolina es que el abordaje pensado para esta materia

no sólo en la unificación de los contenidos, sino también en asignar las unidades temáticas en función del perfil profesional de cada integrante del cuerpo docente, fue un acierto en el sentido de que permite enriquecer la incorporación de los conocimientos teóricos indispensables para la comprensión de los temas.

3.2. Desde la perspectiva de las y los docentes incorporados recientemente

Comencé mis pasos como alumno en el año 2012, cuando se creó la Universidad Provincial de Ezeiza. En ese entonces no creí que fuese a estar donde me encuentro ahora. Realicé la carrera de Tecnicatura en Despacho de Aduana y al año siguiente me anoté para la Licenciatura en Comercio Internacional, egresando en el año 2019. A partir del año 2020, la Coordinación de la Carrera me ofreció la posibilidad de acompañar a esta hermosa Universidad, desde la otra parte del salón.

Durante los dos primeros años, estuve como ayudante de cátedra, acompañando a las y los docentes en materias como Logística Internacional, Operativa del comercio internacional y Clasificación de la Mercadería. Esta posibilidad de trabajar con distintos profesionales me ayudó a forjar mis acciones frente a los diferentes grupos de alumnas y alumnos.

A partir del primer cuatrimestre de este año, se me otorgó la oportunidad de estar al frente de una de las comisiones de la materia Introducción al Comercio Internacional. Esta asignatura, correspondiente al primer año de la carrera, es a mi entender, una de las más importantes para la formación, pues su contenido es fundamental para interiorizar a las y los estudiantes en los aspectos más relevantes de la carrera que se van a ir ampliando en los próximos años.

Cuando me encontré con esta posibilidad en mi carrera profesional, me brindaron muchas herramientas para afrontar este desafío, gracias a este proyecto de unificación planteado por la Coordinación de la Carrera. Una asignatura donde se dictan los mismos contenidos en todas las comisiones, las unidades y las presentaciones de cada clase se encuentran previamente elegidas y armadas y donde también las y los docentes contamos con un cuestionario que nos brinda el soporte necesario para el armado de los parciales. Sin dudas es uno de los desafíos más importantes en mi vida y el tener este apoyo, me ha ayudado día a día para poder cumplir con el nivel académico que se busca transmitir al alumnado.

Fuentes

Proyecto de Cátedra de la asignatura *“Introducción al Comercio Internacional”* y *“Administración*

Proyecto de Cátedra de la asignatura *Gestión de la Organizaciones”*

Plataforma EVEA

Datos primarios propios obtenidos del SIGUPE y SIU GUARANÍ

Acuerdo de Cesión de Derechos

Este Acuerdo debe ser firmado por los autores de artículos a ser publicados en el WITE, Workshop de Innovación y Transformación Educativa (Edición Digital). Por favor, llenar los datos y enviarlos firmados adjuntos al trabajo.

Título del Artículo EL USO DE LA TECNOLOGIA PARA LA UNIFICACION DE COMISIONES?
Autores del Artículo CONSTANZA HOUT DUCHON, MARCELO MAYO FONICA ABALO

Los Autores ceden en forma gratuita y exclusiva y por el tiempo de duración del derecho a las Universidades organizadoras, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública del artículo indicado en este acuerdo. El modelo de licencia es el Creative Commons CC BY-NC-ND. Las Universidades organizadoras del WITE garantizan a los autores la publicación del artículo con la indicación de sus nombres y datos en la edición digital. Asimismo, los autores garantizan que su artículo no infringe los derechos de otros, ni contiene expresiones agraviantes. En el caso de múltiples autores, este Acuerdo debe ser firmado por todos ellos o bien por un Autor que lo haga en nombre de todos, responsabilizándose de informar a sus colegas de los términos del Acuerdo.

Fecha: 14 / 12 / 2022

Firma Aclaración


Firma Aclaración

Firma Aclaración

Firma Aclaración

Constanza Hout Duchon

Acuerdo de Cesión de Derechos

Este Acuerdo debe ser firmado por los autores de artículos a ser publicados en el WITE, Workshop de Innovación y Transformación Educativa (Edición Digital). Por favor, llenar los datos y enviarlos firmados adjuntos al trabajo.

Título del Artículo EL USO DE LA TECNOLOGÍA PARA LA UNIFICACIÓN DE COMISIONES
Autores del Artículo MÓNICA ARSLÓ Y MARIANA, CONSTANZA MONTI BUELIARI, MARCOS MAYO BROSSARD

Los Autores ceden en forma gratuita y exclusiva y por el tiempo de duración del derecho a las Universidades organizadoras, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública del artículo indicado en este acuerdo. El modelo de licencia es el Creative Commons CC BY-NC-ND. Las Universidades organizadoras del WITE garantizan a los autores la publicación del artículo con la indicación de sus nombres y datos en la edición digital. Asimismo, los autores garantizan que su artículo no infringe los derechos de otros, ni contiene expresiones agraviantes. En el caso de múltiples autores, este Acuerdo debe ser firmado por todos ellos o bien por un Autor que lo haga en nombre de todos, responsabilizándose de informar a sus colegas de los términos del Acuerdo.

Fecha: 14/12/2022

Firma Aclaración

Firma Aclaración

Firma Aclaración

Firma Aclaración

Constanza Bueliari